



**CONSEJO FISCALIZADOR REGIONAL DEL SISTEMA DE LA
INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA (CFR-SICA)**

UNIDAD DE ENLACE DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR



**INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA
PRACTICADA A LA SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL
CENTROAMERICANA (SISCA), POR EL PERÍODO COMPRENDIDO
DEL 1 DE ENERO DEL 2019 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020.**

SAN SALVADOR, 29 DE ABRIL DE 2022

ÍNDICE

CONTENIDO	PÁGINA
Resumen Ejecutivo	1
1. Aspectos Generales	2
1.1 Antecedentes de la Entidad	2
1.2 Objetivos de la Auditoría	4
1.3 Alcance de la Auditoría	4
2. Aspectos Financieros	5
2.1 Dictamen de los Auditores	5
2.2 Información Financiera Examinada	6
3. Aspectos de Control Interno	49
3.1 Informe de los Auditores	49
4. Aspectos de Cumplimiento Legal	51
4.1 Informe de los auditores	51
4.2 Hallazgos de Auditoría	52
5. Análisis e Informes de auditoría interna y de firmas privadas	58
6. Seguimiento a las recomendaciones de auditorías anteriores	59

RESUMEN EJECUTIVO

Señora
Anita Araceli Zatina
Secretaria General
Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA)
Presente.

Hemos finalizado nuestra Auditoría Financiera a la Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA), por el período del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2020, siendo desarrollada de conformidad al Plan Anual de Trabajo del Consejo Fiscalizador Regional del Sistema de la Integración Centroamericana (CFR-SICA) para el período 2021.

Como producto de la auditoría realizada, se obtuvieron los siguientes resultados:

Sobre Aspectos Financieros
Dictamen Limpio, sin hallazgos

Sobre Aspectos de Sistema de Control Interno
Dictamen Limpio, sin hallazgos

Sobre Aspectos de Cumplimiento Legal
1. Anticipo de gasto de viáticos exceden los montos autorizados.
2. Pago anticipado de salario

San Salvador, 29 de abril de 2022.



Lic. Pablo Antonio Saravia Alfaro
Miembro de la Unidad de Enlace del Consejo Fiscalizador Regional del
Sistema de la Integración Centroamericana (CFR-SICA)
República de El Salvador

Señora
Anita Araceli Zatina
Secretaria General de la Secretaría de la
Integración Social Centroamericana (SISCA)
Presente.

El presente informe contiene los resultados de la Auditoría Financiera practicada a la Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA), por el período comprendido del 1 de enero del año 2019 al 31 de diciembre del año 2020, mediante la cual evaluamos la gestión financiera, el sistema de control interno y el cumplimiento de la normativa aplicable a la Entidad. La Auditoría se realizó en cumplimiento con lo establecido en el Art. 6 numeral 2 del Acuerdo de Creación del Consejo Fiscalizador Regional del Sistema de la Integración Centroamericana (CFR-SICA).

1. ASPECTOS GENERALES

1.1 ANTECEDENTES DE LA ENTIDAD

El Protocolo de Tegucigalpa de fecha 13 de diciembre de 1991 mediante el cual se crea el Sistema de la Integración Centroamericana SICA, como marco jurídico e institucional de la integración global de Centroamérica. Posterior a dicho Protocolo y considerando la necesidad de establecer un marco jurídico institucional en el ÁREA SOCIAL, basado en la premisa de que el ser humano constituye el centro y sujeto primordial del desarrollo, y con el objetivo de que garantice el mejoramiento sustantivo de la calidad de vida de los pueblos centroamericanos se decide celebrar el Tratado de la Integración Social Centroamericana y se resume de la siguiente manera:

Tratado de la Integración Social Centroamericana (TISCA) suscrito el 30 de marzo de 1995, en la República de El Salvador, en la XVI reunión de los Presidentes Centroamericanos de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá, mediante el cual la Comisión Regional de Asuntos Sociales (CRAS) pasó a denominarse Consejo de la Integración Social (CIS) y la Secretaría Técnica de la CRAS cambió el nombre a Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA), siendo el órgano técnico administrativo del subsistema social que sirve también de secretaría a cualquier otro órgano del área social sin secretaría particular.

El TISCA, fue ratificado por El Salvador y publicado en el Diario Oficial Número 134 Tomo 328 de fecha 20 de julio de 1995, tiene Personalidad Jurídica Internacional con plena capacidad jurídica para el ejercicio de sus funciones y la realización de sus propósitos, correspondiendo la representación legal de la misma al Secretario(a) de la Integración Social.

Es importante mencionar que la Aportación Anual se ratifica en la LX Reunión del Consejo de Integración Social, celebrada en Managua, Nicaragua el 29 de noviembre de 1996, que en el numeral 4 romano IX.96 establece: "El consejo de Integración Social ratifica su resolución número 3.VII.96 adoptada en la VII Reunión en Managua en el sentido de exhortar a los países a cumplir con el pago de la cuota anual de contribución a la SISCA por la cantidad de US\$ 25,000.00 por país a ser desembolsada en el primer trimestre del año".

Actualmente se encuentra conformada así:

PAISES INTEGRANTES	APORTACION ANUAL
GUATEMALA	\$25,000.00
EL SALVADOR	\$25,000.00
HONDURAS	\$25,000.00
NICARAGUA	\$25,000.00
COSTA RICA	\$25,000.00
PANAMÁ	\$25,000.00
BELICE	\$25,000.00

El Acuerdo Sub Sede entre la República de El Salvador y la Secretaría de la Integración Social Centroamericana, suscrito en la República de El Salvador el día diecinueve de julio del año 2010 y ratificado por la Asamblea Legislativa de El Salvador el 6 de enero de 2011, publicado en Diario Oficial Número 24 Tomo 390 de fecha 3 de febrero de 2011, en dicho documento se consideran los artículos 13, 18 y 19 del Tratado de Integración Social Centroamericano, los cuales preceptúan que la Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA), es una instancia coordinadora del Subsistema Social de la Integración Centroamericana, con personalidad jurídica y con sede permanente de su Organización Central en la República de Panamá, por lo anterior se acuerda que la Oficina de la Secretaría estará ubicada en el Área Metropolitana de San Salvador, República de El Salvador.

Por otra parte la Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana (SG-SICA), considerando la Resolución 14 y 16, del Acta de la LVI Reunión Ordinaria del Consejo de Ministros de Integración Social, realizada en la Ciudad de Belice los días 6 y 7 de octubre de 2010, en donde el Consejo de la Integración Social Centroamericana (CIS) autorizó a la SISCA: primero que realice, en forma directa, la gestión administrativa y financiera de los diferentes proyectos a ejecutarse en el marco de las agendas estratégicas de los Consejos del Subsistema Social del SICA, de los cuales la SISCA es Secretaría, así como las resoluciones emanadas de los distintos Foros Ministeriales y de Cumbres Presidenciales; segundo: se realice el manejo directo de las cuotas que los países hacen como contribución a sus gastos de funcionamiento. Resuelve el 15 de julio de 2011, rescindir el Acuerdo Marco de Cooperación Funcional suscrito entre la Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana (SG-SICA) y la Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA), del 29 de agosto de 2008, con el fin de acatar fielmente la decisión del Consejo de Ministros de la Integración Social relativo: primero a que la SISCA realice, en forma directa, la gestión administrativa y financiera de los diferentes proyectos a ejecutarse en el marco de las agendas estratégicas de los Consejos del Subsistema Social del SICA, de los cuales la SISCA es Secretaría, así como las resoluciones emanadas de los distintos Foros Ministeriales y de Cumbres Presidenciales y segundo, que la SISCA realice el manejo directo de las cuotas que los países hacen como contribución a sus gastos de funcionamiento.

1.2 OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

1.2.1 Objetivo General

Realizar Auditoría Financiera a la Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA), por el periodo comprendido del 1 de enero del 2019 al 31 de diciembre del 2020, de conformidad a Normas de Auditoría del CFR-SICA.

1.2.2 Objetivos Específicos

1. Emitir un informe que exprese nuestra opinión sobre si el estado de situación financiera, estado de rendimiento económico, estado de flujo de fondos y estado de ejecución presupuestaria, emitidos por la Secretaría de la Integración Social, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, los derechos y obligaciones, los ingresos y los gastos incurridos, durante el periodo auditado, de conformidad a principios de contabilidad generalmente aceptados y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) u otra base exigible de contabilidad.
2. Emitir un informe que contenga los resultados sobre la evaluación del Sistema de Control Interno, implementado por la entidad.
3. Emitir un informe respecto al cumplimiento de Leyes, Reglamentos y otras Normas aplicables a la Entidad.

1.3 ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Nuestro examen comprendió la evaluación de la gestión financiera de la Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA), por el período comprendido del 1 de enero del 2019 al 31 de diciembre del 2020, desarrollando procedimientos de auditoría a las Adquisiciones en Bienes de Consumo y Servicios, Gastos en Personal, Sistema de Control Interno y el cumplimiento con leyes y demás normativa aplicable. Nuestras pruebas consistieron en obtener evidencia documentada, mediante correspondencia intercambiada con las instancias que consideramos importantes y los responsables de dar respuestas a nuestros requerimientos, para lo cual aplicamos técnicas de investigación, análisis y verificación de conformidad con las Normas de Auditoría emitidas por el CFR-SICA.

2. ASPECTOS FINANCIEROS

2.1 DICTAMEN DE LOS AUDITORES

Señora
Anita Araceli Zatina
Secretaria General de la Secretaría de la
Integración Social Centroamericana (SISCA)
Presente.

Hemos examinado los Estados de Situación Financiera, estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio de la Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA), por el período comprendido del 1 de enero del año 2019 al 31 de diciembre del año 2020. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base a nuestra auditoría.

Realizamos nuestro examen de conformidad con las Normas de Auditoría emitidas por el CFR-SICA. Estas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría de tal manera que podamos obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros examinados están libres de errores importantes. La auditoría incluye el examen con base a pruebas selectivas de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los Estados Financieros examinados; evaluación de los principios contables utilizados y las estimaciones significativas efectuadas por la entidad. Creemos que nuestro examen proporciona una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los Estados Financieros antes mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera, los resultados de sus operaciones y el flujo de fondos de la Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA), por el período comprendido del 1 de enero del año 2019 al 31 de diciembre del año 2020, de conformidad con Principios y Normas de Contabilidad, los cuales se han aplicado uniformemente durante el período auditado, en relación con el período precedente.

San Salvador, 29 de abril de 2022.



Lic. Pablo Antonio Saravia Alfaro
Unidad de Enlace del Consejo Fiscalizador Regional del
Sistema de la Integración Centroamericana (CFR-SICA)
República de El Salvador.

2.2 INFORMACIÓN FINANCIERA EXAMINADA

- 2.1 Balance General Combinado, al 31 de diciembre de 2019 y 2020.
- 2.2 Estado de Resultados Integral, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 y 2020.
- 2.3 Estado de Flujo de Efectivo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 y 2020
- 2.4 Estado de Cambios en el Patrimonio, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 y 2020.
- 2.5 Notas Explicativas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2020.

La información financiera auditada que corresponde a los ejercicios del 2019 al 2020, se presentan a continuación.



ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2019



Secretaría de la Integración Social
Centroamericana
Por una región SICA con los mejores servicios y seguridad



SICA
Sistema de la Integración
Centroamericana

Sistema de la Integración Centroamericana (SICA)
Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA)

Estados Financieros Combinados

Al 31 de diciembre de 2019

Ayúdanos a reducir la huella ecológica en la región SICA. Por favor, recicla este documento.



Final Bulevar Cancillería, Distrito El Espino, Ciudad Morillot, Antigua Cuscatlán, La Libertad, El Salvador, C.A.

info@sisca.int + (503) 2248-8857 www.sisca.int @SGSISCA @SG-SISCA @sg_sisca

Estado de Situación Financiera 2019



Secretaría de la Integración Social
Centroamericana



SICA
Sistema de la Integración
Centroamericana

SISTEMA DE LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA (SICA) Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA)

Balance general combinado al 31 de diciembre de 2019 (Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – Nota 3)

Activos	Nota	2019	2018
Activos Corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	1,108,397.81	1,684,054.15
Cuentas por cobrar (Neto)	5	166,427.24	219,164.33
Total Activos Corrientes		1,274,825.05	1,903,218.48
Activos No Corrientes			
Propiedad, planta y equipo (Neto)		0.00	0.00
Total Activos No Corrientes		0.00	0.00
Total Activos		US\$ 1,274,825.05	1,903,218.48
Pasivos			
Pasivos Corrientes			
Cuentas y documentos por pagar	6	47,572.65	0.00
Fondos por liquidar	7	495,016.05	980,206.25
Total Pasivos Corrientes		542,588.70	980,206.25
Total Pasivos		542,588.70	980,206.25
Patrimonio			
Patrimonio y Reservas	8		
Reserva técnica		204,597.78	319,099.83
Resultado de ejercicios anteriores		632,452.84	651,448.53
Resultado del ejercicio		(104,814.27)	(47,536.13)
Total Patrimonio		732,236.35	923,012.23
Total Pasivos y Patrimonio		US\$ 1,274,825.05	1,903,218.48

Sara Ester Granados
Contador

Inscripción No. 4075

CONTADOR

Roxana Rivera de Romero
Directora de Administración, Finanzas
y Recursos Humanos

Alfredo Suárez Mieses
Secretario General

SARA ESTER GRANADOS DE MARTINEZ
INSCRIPCIÓN No. 4075
CVRCEA

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

• Estado de Resultados 2019



Secretaría de la Integración Social
Centroamericana
SISCA



SICA
Sistema de la Integración
Centroamericana

SISTEMA DE LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA (SICA)
Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA)

Estado de resultados combinado del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – Nota 3)

	Nota	2019	2018
Ingresos			
Ingresos por cooperación	10	2,230,256.40	2,756,225.78
Menos:			
Costos y gastos de operación	9		
Gastos de proyectos		2,344,606.50	2,814,851.90
Resultado de operación		(114,350.10)	(58,626.12)
Más:			
Ingresos financieros y otros	10	14,372.30	15,841.35
Menos:			
Gastos financieros y otros	9	4,836.47	4,751.36
Resultado Neto		US\$ (104,814.27)	(47,536.13)


Sara Ester Granados
Contador
Inscripción No. 4075
CONTADOR
SARA ESTER GRANADOS DE MARTINEZ
INSCRIPCIÓN No. 4075
CVP CPA
REPÚBLICA DE EL SALVADOR


Roxana Rivera de Romero
Directora de Administración, Finanzas
y Recursos Humanos


Alfredo Suárez Mises
Secretario General de la SISCA

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

• Estado de Flujo de Efectivo 2019



Secretaría de la Integración Social
Centroamericana



SICA
Sistema de la Integración
Centroamericana

SISTEMA DE LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA (SICA)
Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA)

Estado de flujos de efectivo combinado al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - Nota 3)

	2019	2018
Flujos de efectivo provenientes de actividades de operación:		
Aumento en proveedores	(2,313,321.57)	(2,860,143.16)
Aumento en cuentas y documentos por cobrar	0.00	(38,972.07)
Disminución en cuentas y documentos por cobrar	27,737.09	0.00
Flujo de efectivo neto generado por actividades de operación	(2,285,584.48)	(2,899,115.23)
Flujos de efectivo provenientes de actividades de inversión:		
Rentabilidad provenientes de cuentas bancarias	7,173.14	7,893.70
Rentabilidad provenientes de rentabilidad de inversiones	0.00	1,865.73
Flujo de efectivo neto generado por actividades de inversión	7,173.14	9,759.43
Flujos de efectivo provenientes de actividades de financiamiento:		
Fondos recibidos para ejecución de proyectos	1,831,810.09	2,698,891.92
Fondos recibidos para financiamientos de gastos de la Sede Panamá	4,572.39	0.00
Fondos recibidos en calidad de préstamo	250.00	
Fondos por servicios de consultoría, reintegros y otros	7,199.16	4,827.88
Fondos provenientes de venta de activos recibidos en donación	0.00	1,254.03
Fondos de Overhead y gastos de funcionamiento de proyectos	152,549.64	164,259.72
Fondos transitorios recibidos/trasladados por cierre de proyectos	(293,626.28)	0.00
Flujo de efectivo neto generado en actividades de financiamiento	1,702,755.00	2,869,233.55
Aumento (disminución) neta en efectivo del ejercicio	(575,656.34)	(20,122.25)
Efectivo al inicio del año	1,684,054.15	1,704,176.40
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año (Nota 4)	US\$ 1,108,397.81	1,684,054.15

Sara Ester Granados
Contador
Inscripción No. 4075

Roxana Rivera de Romero
Directora de Administración, Finanzas
y Recursos Humanos

Alfredo Suárez Mieses
Secretario General

CONTADOR
SARA ESTER GRANADOS DE MARTINEZ
INSCRIPCIÓN NO. 4075
CVPCPA

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros

• Estado de Cambios en el Patrimonio 2019



Secretaría de la Integración Social
Centroamericana
SICA



SICA
Sistema de la Integración
Centroamericana

SISTEMA DE LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA (SICA)
Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA)

Estado de cambios en el patrimonio combinado al 31 de Diciembre de 2019
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - Nota 3)

Descripción	Patrimonio Propio	Superávit por Revaluac.	Reservas	Resultado de Ejercicio	Total Patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2019	507,427.79	0.00	319,099.83	96,484.61	923,012.23
Ajustes efectuados a resultados	0.00	0.00	(10,961.61)	0.00	(10,961.61)
Constitución de reservas	0.00	0.00	(75,000.00)	0.00	(75,000.00)
Capitalización de resultados	28,540.44	0.00	(28,540.44)	0.00	0.00
Resultado del ejercicio (Nota 9)	(243,558.50)	0.00	0.00	138,744.23	(104,814.27)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>292,409.73</u>	<u>0.00</u>	<u>204,597.78</u>	<u>235,228.84</u>	<u>732,236.35</u>

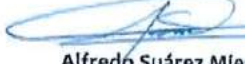
Nota aclaratoria: En el Patrimonio Propio se incluyen los fondos de SISCA/ADMINISTRACIÓN y CUOTAS CIS, por considerarse recursos generados por la Institución procedentes de la administración de proyectos y aportes recibidos de los países miembros del SICA.

La Reserva es parte del patrimonio de los fondos CUOTAS CIS, sin embargo para efecto de presentación se detalla por separado.

El Resultado del ejercicio acumulado corresponde a los proyectos y fondos que administra la Institución.


Sara Ester Granados
Contador
Inscripción No. 4075
CONTADOR
SARA ESTER GRANADOS DE MARTINEZ
INSCRIPCIÓN No. 4075
CVRCPA
REPÚBLICA DE EL SALVADOR


Roxana Rivera de Romero
Directora de Administración, Finanzas
y Recursos Humanos


Alfredo Suárez Mises
Secretario General

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

• **Notas Explicativas a los Estados Financieros**



Centroamericana
Sistema de la Integración Centroamericana



SICA
Sistema de la Integración
Centroamericana

SISTEMA DE LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA (SICA)
Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2019

1. Organización

La Secretaría de Integración Social Centroamericana (SISCA) se creó mediante el Tratado de Integración Social Centroamericana, firmado por seis Estados miembros el 30 de marzo de 1995 en el Cerro Verde, El Salvador. El tratado entró en vigencia el 15 de mayo de 1995, con los depósitos formales ante la Secretaría General del SICA (SG-SICA) de las Repúblicas de El Salvador, Panamá y Guatemala.

Además del cumplimiento de los objetivos establecidos en el Protocolo de Tegucigalpa, el Consejo de Ministros de Integración Social (CIS) cumplirá también con los objetivos siguientes: A- Alcanzar el desarrollo de la población centroamericana de manera integral y sostenible, en un marco de equidad, subsidiariedad, corresponsabilidad y autogestión, a través del fomento de la solidaridad entre sociedades, así como de la cooperación entre personas comunidades y pueblos de la región; B- Lograr las condiciones regionales de bienestar justicia social y económica para los pueblos, en régimen amplio de libertad, que asegure el desarrollo pleno de la persona y de la sociedad; C- Propiciar en forma armónica y equilibrada el desarrollo social sostenible de los Estados partes y de la región en su conjunto. Sustentando en la superación de la pobreza, la participación social y la protección del ambiente; D- Estimular la descentralización y desconcentración económica y administrativa, en el diseño y aplicación de las políticas sociales; E-Promover la igualdad de oportunidades entre las personas, eliminando las prácticas de discriminación legal o de hecho; F-Fomentar prioritariamente la inversión en la persona humana para su desarrollo integral.

Para la realización de los fines del Subsistema de Integración Social se cuenta con la estructura siguiente:

1. El Consejo de Integración Social (CIS) conformado por el Ministro Coordinador del Gabinete Social de cada país y en su defecto por el Ministro alterno.
2. La Secretaría de Integración Social Centroamericana (SISCA) a cargo de un Secretario/a Técnico/a nombrado por CIS.

5



Ayúdanos a reducir la huella ecológica en la región SICA. Por favor, recicla este documento.



Secretaría de la Integración Social
Centroamericana
Unidad de Enlace de la República de El Salvador



SICA
Sistema de la Integración
Centroamericana

SISTEMA DE LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA (SICA) **Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA)**

3. Un Comité Consultivo que estará conformado por los diversos sectores, representativos de la región y comprometido en el esfuerzo de integración social centroamericana.

De acuerdo a lo estipulado en el numeral dos del artículo 14 del Tratado de la Integración Social Centroamericana (TISCA) se establece que, son funciones de la Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA), verificar el cumplimiento de los objetivos y metas de los programas y los proyectos que se definen en este marco, motivo por el cual habiendo evaluado los aspectos necesarios que permitan un adecuado control de los gastos administrativos, así como de los fondos de cooperación que por su naturaleza y monto no es factible crear proyectos específicos para su control, se emitió resolución No. 002/2010 de fecha once de agosto de dos mil diez, en la cual se dan los lineamientos necesarios para controlar los recursos de la administración.

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 18 y 19 del "Tratado de la Integración Social de Centroamérica" que expresa que:

Se otorga Personalidad Jurídica de Derecho Internacional a la Secretaría de Integración Social, la cual suscribirá el convenio de sede con el respectivo Gobierno del Estado de su domicilio. Tendrá su sede en la Ciudad de Panamá, República de Panamá.

Se iniciaron durante el mes de octubre de 2013, las gestiones correspondientes para instalar la sede en la Ciudad de Panamá, teniendo como sub sede las instalaciones que se poseen en El Salvador.

En tal sentido se inició operaciones en la sede Panamá de manera formal a partir del año 2014.

2. Resumen de las principales políticas contables

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de estos estados financieros se describen a continuación.

Bases para la preparación de los estados financieros

Los Estados Financieros elaborados por La Secretaría de la Integración Social Centroamericana

6



Ayúdanos a reducir la huella ecológica en la región SICA. Por favor, recicla este documento.



Consejo Fiscalizador Regional del
Sistema de la Integración Centroamericana (CFR-SICA)



SICA
Sistema de la Integración
Centroamericana

SISTEMA DE LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA (SICA) **Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA)**

(SISCA), han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Contabilidad adoptadas por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría de la República de El Salvador, en lo que le aplica a la SISCA por ser un organismo internacional sin fines de lucro, las cuales constituyen una base comprensible de contabilidad.

De acuerdo a las Normas Internacionales de Contabilidad, los Estados Financieros Básicos son:

- Balance general
- Estado de resultados
- Estados de cambios en el patrimonio
- Estado de flujo de efectivo; y
- Notas a los estados financieros

Base contable de acumulación

La contabilidad del proyecto registra los recursos y obligaciones en el momento que se generan, independientemente de la percepción o pago de dinero y siempre que sea posible cuantificarlos objetivamente a excepción del estado de flujos de efectivo.

Período contable

El período contable será de un (1) año. Comenzará el 01 de enero de cada año y terminará el 31 de diciembre de ese ejercicio. En este caso los estados financieros comprenden las operaciones de los fondos o proyectos que se generaron en el transcurso del ejercicio 2019.

Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos de la interpretación de los estados financieros básicos de la Secretaría de la Integración Social, se considera como equivalentes de efectivo todos los valores negociables altamente líquidos y sin restricción de ningún tipo.

Cuentas por cobrar y pagar

Todo derecho a percibir recursos monetarios, como parte de la gestión financiera,

7



Ayúdanos a reducir la huella ecológica en la región SICA. Por favor, recicla este documento.



Secretaría de la Integración Social
Centroamericana
Por la integración social y económica de la región centroamericana



SICA
Sistema de la Integración
Centroamericana

SISTEMA DE LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA (SICA) **Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA)**

Independientemente del momento de la recepción, inmediata o futura, se contabiliza con un devengamiento como cuentas por cobrar, así como las obligaciones como parte de la gestión financiera, independientemente del momento de la erogación, inmediata o futura, se contabiliza como cuentas por pagar, conforme a su naturaleza.

Propiedad, planta y equipo

Los bienes que conforman parte de las propiedades, planta y equipo se registran al costo de adquisición, las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran los activos ni alargan la vida útil restante y los bienes con un valor inferior a \$200.00 se registran como gastos en la medida que se efectúan. La SISCA utiliza el método de línea recta para depreciar sus activos. Para el caso de los bienes adquiridos con fondos de proyectos estos se reconocen como gastos del mismo.

Reconocimiento de ingresos.

En los estados financieros de La Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA) se reconoce como ingresos las erogaciones aplicadas a los recursos de cooperación restringida, cuando estos son utilizados para los propósitos especificados por los cooperantes, mientras que los recursos no restringidos son reconocidos directamente como ingresos.

Reconocimiento de gastos.

Estos se registran en los libros contables, sobre la base de la acumulación es decir que se reconocen cuando se devengan y no cuando se pagan.

Exoneración de pago de impuestos

La Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA) de conformidad con el Art. 18 del Tratado de la Integración Social Centroamericana, goza de personalidad jurídica de derecho internacional, la cual de conformidad con su acuerdo Sede con la República de Panamá y acuerdo Sub Sede con la República de El Salvador goza de la exoneración de pago de impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y Prestación de Servicios, así como a la importación.

8



Ayúdanos a reducir la huella ecológica en la región SICA. Por favor, recicla este documento.



Secretaría de la Integración Social
Centroamericana
Oficina de la Integración Social Centroamericana, Guatemala y San José



SICA
Sistema de la Integración
Centroamericana

SISTEMA DE LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA (SICA)
Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA)

3. Unidad monetaria

De conformidad con la Ley de Integración Monetaria de la República de El Salvador, los registros contables se llevan en moneda de curso legal; es decir, Dólares de los Estados Unidos de América, moneda que a partir de enero de 2001 entró en vigencia al tipo de cambio de ¢ 8.75 por US \$ 1.00

4. Efectivo y equivalentes

Este rubro detalla el efectivo disponible en moneda de curso legal de cada uno de los proyectos, o fondos el cual al 31 de diciembre de 2019 asciende a \$1,108,397.81, valores que se integran de la siguiente manera:

Descripción	2019	2018
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 1,108,397.81	1,684,054.15
Caja Chica	0.00	600.00
Banco Davivienda Salvadoreño, S.A.	658,868.24	906,329.78
Banco de América Central, S.A.	402,575.03	736,107.26
Banco Promerica, S.A.	\$ 46,954.54	41,017.11

5. Cuentas y documentos por cobrar

Al cierre del ejercicio se refleja un saldo de \$166,427.24, los cuales se integran de la siguiente manera:

Descripción	2019	2018
Cuentas y documentos por cobrar	\$ 166,427.24	219,164.33
Funcionarios y Empleados	17,397.24	45,134.33
Guatemala	129,540.00	129,540.00
El Salvador	24,030.00	49,030.00
Honduras	282,520.14	257,520.14
Nicaragua	450,056.50	425,056.50
Costa Rica	216,488.83	191,488.83
Belice	0.00	25,000.00
República Dominicana	25,000.00	0.00
Estimación para Cuentas Incobrables	\$ (978,605.47)	(903,605.47)

9



Ayúdanos a reducir la huella ecológica en la región SICA. Por favor, recicla este documento.



Secretaría de la Integración Social
Centroamericana
Unidad de Enlace de la República de El Salvador



SICA
Sistema de la Integración
Centroamericana

SISTEMA DE LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA (SICA)
Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA)

Se presentan valores que corresponden a cuotas ordinarias pendientes de recibir de los Estados miembros por un monto de \$1,127,635.47 a las cuales se les ha constituido estimación de cuentas incobrables por \$978,605.47, haciendo un valor neto de \$149,030.00

Al cierre del ejercicio estaban pendientes de liquidar fondos proporcionados para el desarrollo de actividades por un valor de \$17,397.24.

6. Cuentas y documentos por pagar

Al Cierre del ejercicio el saldo que se presenta corresponde a gastos de alquiler y funcionamiento de las oficinas de la Sub Sede El Salvador pendientes de pago, según detalle siguiente:

Descripción	2019	2018
Cuentas y documentos por Pagar	\$ 47,572.65	0.00
SG-SICA	\$ 47,572.65	0.00

Es importante aclarar que los compromisos a los que se hace referencia están pendientes de pago a la Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana (SG-SICA) por un valor de \$47,572.65, los cuales se espera cumplir posteriormente, según acuerdos establecidos entre la SG-SICA y la SISCA debido a la falta de disponibilidad presupuestaria.

El saldo al que se hace referencia se compone así:

Cuotas de reparación de juntas y pintura de fachadas del edificio	11,451.25
Gastos de funcionamiento de los meses de enero a diciembre de 2019	36,121.40
Total	47,572.65

7. Fondos por liquidar

Al cierre del ejercicio se presenta un saldo de \$495,016.05 que corresponde a los recursos que se han recibido para el desarrollo de actividades en los distintos proyectos o fondos que se administran, se presenta a continuación su detalle:

10



Ayúdanos a reducir la huella ecológica en la región SICA. Por favor, recicla este documento.



Secretaría de la Integración Social
Centroamericana
SICA



SICA
Sistema de la Integración
Centroamericana

SISTEMA DE LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA (SICA)
Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA)

Descripción	2019	2018
Fondos por Liquidar	\$ 495,016.05	980,206.25
PROYECTO REDCA+	323,604.11	497,810.70
CODICADER	64,212.34	49,895.34
Proyectos SISCA	7,880.65	6,547.90
SISCA/MCR	80,049.32	53,916.03
SISCA/MCP	12,086.85	138,833.85
PROGRAMA COMISCA/ORAS CONHU	7,182.78	42,688.92
SISCA/REDCA+/SOSTENIBILIDAD	0.00	122,166.56
SISCA/FONDOS PROPIOS/REDCA+	0.00	61,346.95
UNESCO	\$ 0.00	7,000.00

8. Patrimonio y reservas

Se presentan en este rubro los resultados obtenidos en algunos proyectos o fondos al cierre del ejercicio 2019, así también la creación de la reserva técnica de los fondos que se reciben de los países miembros del Sistema de Integración Centroamericana (SICA), presentando a continuación el detalle siguiente:

Descripción	2019	2018
Patrimonio y reservas	\$ 732,236.35	923,012.23
Reserva técnica	204,597.78	319,099.83
Resultado de ejercicios anteriores	632,452.84	651,448.53
Resultado del ejercicio SISCA-Administración	(271,169.69)	53,635.10
Resultado del ejercicio CC-SICA	1,040.00	2,013.00
Resultado del ejercicio Cuotas CIS	27,611.19	(28,540.44)
Resultado del ejercicio CODICADER	612.65	0.00
Resultado del ejercicio CCVAH	17,449.59	75,365.33
Resultado del ejercicio TAIWAN POLITICA SOCIAL	119,748.17	(150,009.12)
Resultado del ejercicio COMISCA/BID-IREM	(106.18)	0.00

11



Ayúdanos a reducir la huella ecológica en la región SICA. Por favor, recicla este documento.



Secretaría de la Integración Social
Centroamericana
Protegiendo y Promoviendo la Paz, la Democracia y el Desarrollo



SICA
Sistema de la Integración
Centroamericana

SISTEMA DE LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA (SICA)
Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SICA)

El valor que se presenta en la Reserva Técnica por un monto de \$204,597.78, se compone de la siguiente manera:

RESERVA TECNICA	\$	204,597.78
Cuotas ordinarias (ajustadas)		(155,166.55)
Guatemala		(100,000.00)
El Salvador		100,000.00
Honduras		(50,000.00)
Nicaragua		(100,000.00)
Costa Rica		(80,166.55)
República Dominicana		75,000.00
(+) Aumentos aplicados:	\$	508,302.19
Intereses depósito a plazo		312.33
Cancelación depósito a plazo		200,000.00
Cancelación cuenta corriente		279,494.46
Venta de vehículo usado		3,141.10
Vehículos donados		25,354.30
(-) Disminuciones efectuadas:	\$	148,537.86
Pago de pasivo laboral		63,995.53
Reconocimiento cuenta por pagar SG-SICA		11,451.25
Resultado de ejercicios anteriores		73,091.08

9. Gastos

Este grupo comprende todos los gastos administrativos de proyectos, y gastos financieros realizados durante el ejercicio para la ejecución de cada uno de los fondos o proyectos.

Costos y gastos de operación

En este apartado se presenta la acumulación de las erogaciones correspondientes a los gastos administrativos, que han sido cubiertos por los diferentes fondos, los cuales al 31 de diciembre se resumen de la siguiente manera:





Secretaría de la Integración Social
Centroamericana
Calle 13 y 14, San Salvador, C.A. Código Postal 01-107



SICA
Sistema de la Integración
Centroamericana

SISTEMA DE LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA (SICA)
Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA)

Descripción	2019	2018
Costos y gastos de operación	\$ 2,344,606.50	2,814,851.90
Gastos en Personal	885,739.71	969,993.44
Gastos en Bienes de Consumo y Servicios	1,428,634.94	1,695,556.35
Gastos en Bienes Capitalizables	\$ 30,231.85	149,302.11

El valor que presenta el rubro de bienes capitalizables está formado por las compras de bienes que se detallan a continuación:

Proyecto	Concepto	Valor
REDCA+ QRC	Compra de mobiliario y equipo de oficina para la Asociación REDCA+.	\$1,759.00
REDCA+ QRC	Teléfono SIP marca Yealink, Modelo Sip-T21 Pe2, pantalla retro iluminada LCD.	\$76.00
REDCA+ QRC	Compra de dos discos duros externos portátil 3.0 de 4tb. My passport, asignados al Secretario General de la REDCA+ y a la Gerente Técnica de la REDCA+.	\$298.00
REDCA+ QRC	Computadora portátil para asignar a Cte. Técnica, Probook intel core i5-8250u, incluye maletín para transportar.	\$895.00
REDCA+ QRC	Compra de proyector multimedia para uso de actividades relacionadas con la REDCA+. Incluye: control remoto y maletín de transporte incluido.	\$1,350.00
REDCA+ QRC	Compra de impresor portátil para uso de las actividades de la Asociación REDCA+.	\$246.90
REDCA+ QRC	Licencias y software	\$2,538.90
ADMON.	Compra de cuatro (4) teléfonos IP para uso de funcionarios de la SISCA en El Salvador. Marca Yealink, 2 Modelo SIP T21 Pe2 y 2 T23G.	\$352.00
ADMON.	Compra de refrigeradora para uso en la Sub Sede de la SISCA en San Salvador, El Salvador.	\$300.00
ADMON.	Liquidación parcial de caja chica al 23 de octubre de 2019, según documentación adjunta.	\$9.03
ADMON.	Licencias y software	\$7,247.12
ORAS CONHU	Compra online de los equipos, para realizar certificación de cabinas de bioseguridad, para ser donados al Laboratorio Supranacional de México: Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológica (INDRE)	\$3,911.27
ORAS CONHU	Compra online de los equipos, para realizar certificación de cabinas de bioseguridad, para ser donados al Laboratorio Supranacional de Argentina: Instituto Nacional de Enfermedades Infecciosas Dr. Carlos G. Malbrán (INEL, ANLIS).	\$4,212.83
MCP-ES	Compra de laptop Latitude 7400 ultrabook para actividades fuera de oficina de la dirección ejecutiva del MCP-ES.	\$1,626.00

13



Ayúdanos a reducir la huella ecológica en la región SICA. Por favor, recicla este documento.



Secretaría de la Integración Social
Centroamericana
Organismo de Integración Social Centroamericana



SICA
Sistema de la Integración
Centroamericana

SISTEMA DE LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA (SICA)
Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA)

MCP-ES	Compra de proyector EPSON PowerLite x411 xga 3600 Lumens para cubrir actividades del MCP-ES.	\$650.00
MCP-ES	Compra de lente de 50mm para cámara fotográfica profesional CANON de la dirección ejecutiva del MCP-ES.	\$159.28
MCP-ES	Compra de equipos para la dirección ejecutiva del MCP-ES (batería para laptop Latitude E7240, docking station para laptop 7400 ultrabook).	\$344.00
MCP-ES	Licencias y software	\$1,019.50
FONDOS PROPIOS	Compra de computadora portátil Marca HP, Modelo Prebook 440 g5, 1 año de garantía, la cual estará asignada a la REDCA+.	\$729.00
FONDOS PROPIOS	Compra de mobiliario e insumos para adecuación de la Sede Administrativa de la REDCA+.	\$241.51
REDCA EXT	Compra de artículos e insumos básicos para la Sede Oficial de la Asociación REDCA+.	\$14.12
POLITICA SOCIAL	Licencias y software	\$1,459.23
MCR	Licencias y software	\$788.16
Total compras de bienes capitalizables		\$30,231.85

Gastos financieros y otros

Refleja las erogaciones correspondientes a comisiones bancarias por la recepción y realización de transferencias electrónicas de recursos monetarios, los cuales al cierre de los periodos presentan la información siguiente:

Descripción	2019	2018
Gastos financieros y otros	\$ 4,836.47	4,751.36
Comisiones y Gastos Bancarios	4,694.87	3,205.08
Gastos Extraordinarios	\$ 141.60	1,546.28

El valor que se presenta en gastos extraordinarios corresponde a reconocimiento de pérdida por reintegro no efectuado por los Puntos Focales, en actividades de levantamiento de información para estudio de INDEX en Belice.

10. Ingresos

Este rubro comprende los ingresos que se reconocieron al efectuarse la liquidación del fondo

14



Ayúdanos a reducir la huella ecológica en la región SICA. Por favor, recicla este documento.



Secretaría de la Integración Social
Centroamericana
Calle de la Integración 13, 13000, San Salvador, El Salvador



SICA
Sistema de la Integración
Centroamericana

SISTEMA DE LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA (SICA)
Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA)

pendiente de liquidar en proporción a las erogaciones o gastos efectuados de algunos proyectos aplicándose como fondos restringidos, según las políticas del cooperante. Así también se han registrado aquellos fondos recibidos; que de acuerdo a su naturaleza no poseen restricción alguna y otros ingresos obtenidos en el desarrollo de las actividades, se presenta a continuación su detalle:

Descripción	2019	2018
Ingresos	\$ 2,244,628.70	2,772,067.13
Aportes Ordinarios	200,000.00	200,000.00
Aportes Extraordinarios	26,000.00	91,000.00
Ingresos por Cooperación	2,004,256.40	2,465,225.78
Ingresos Financieros y Otros	\$ 14,372.30	15,841.35

Los ingresos incluyen los aportes ordinarios provisionados de los países miembros del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), por un monto de \$200,000.00, de los cuales se recibieron aportes de Guatemala, Panamá, Belice y El Salvador por un monto de \$150,000.00.

Los aportes extraordinarios corresponden a aportes recibidos de Honduras y El Salvador, para el desarrollo de actividades del Consejo Centroamericano de Vivienda y Asentamientos Humanos (CCVAH).

Los ingresos por cooperación están constituidos por fondos restringidos que ascienden a un valor de \$1,600,656.76 y fondos no restringidos por un valor de \$403,599.64 que incluye:

Overhead y gastos de funcionamiento	152,549.64
Cooperación recibida por POLITA SOCIAL	250,000.00
Cuotas recibidas de CC-SICA	1,050.00
	\$403,599.64

Los ingresos financieros y otros al cierre del ejercicio ascienden a un total de \$14,372.30, los cuales se constituyen de la siguiente manera:

15



Ayúdanos a reducir la huella ecológica en la región SICA. Por favor, recicla este documento.



Secretaría de la Integración Social
Centroamericana
(Calle 12 de Septiembre, San Salvador, El Salvador)



SICA
Sistema de la Integración
Centroamericana

SISTEMA DE LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA (SICA)
Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA)

Intereses bancarios	7,173.14
Reintegros de Agencias de viajes	315.00
Reintegros de las aseguradoras	274.72
Reintegros de gastos	584.35
Diferencial en pagos en bancos y excedentes de fondos recibidos	0.09
Venta de activos fijos	4,510.00
Ingresos por actividad desarrollada para captar fondos	1,515.00
Total	\$ 14,372.30

II. Estado de flujos de efectivo

La composición y variación del flujo de efectivo ha sido preparada sobre la base de efectivo con base al método directo, reflejando durante el ejercicio las operaciones siguientes:

Aumento en proveedores	(2,313,321.57)
Disminución en cuentas y documentos por cobrar	27,737.09
Fondos provenientes de rentabilidad de cuentas bancarias	7,173.14
Fondos recibidos para la ejecución de proyectos	1,831,810.09
Fondos recibidos para la apertura de cuentas	250.00
Fondos recibidos para el financiamiento temporal de actividades	4,572.39
Fondos por servicios consultoría, reintegros y otros	7,199.16
Fondos de Overhead y gastos de funcionamiento de proyectos	152,549.64
Fondos transitorios recibidos por cierre de proyectos	(293,626.28)
Efectivo al inicio del ejercicio	1,684,054.15
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	1,108,397.81

16



Ayúdanos a reducir la huella ecológica en la región SICA. Por favor, recicla este documento.



Secretaría de la Integración Social
Centroamericana
Oficina de Planeación y Coordinación de Políticas y Programas



SICA
Sistema de la Integración
Centroamericana

SISTEMA DE LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA (SICA)
Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA)

ANEXOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019

17



Ayúdanos a reducir la huella ecológica en la región SICA. Por favor, recicla este documento.

1ª Av. Nte. Y 13 Calle Pte. San Salvador, El Salvador, C.A. Código Postal 01-107
Teléfono (503) 2592-8170

Sitio Web: www.sica.int/cfr e-mail: cfr-sica@cortedecuentas.gob.sv

ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2020



Secretaría de la Integración Social
Centroamericana
El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Costa Rica



SICA
Sistema de la Integración
Centroamericana

Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA)

Estados Financieros Combinados

Al 31 de diciembre de 2020

Ayúdanos a reducir la huella ecológica en la región SICA. Por favor, recicle este documento.



Final Bulevar Cancillería, Distrito El Espino, Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlán, La Libertad, El Salvador, C.A.

✉ info@sica.int ☎ +503 2248-8857 🌐 www.sica.int 📱 @SGSICA 📧 @SG-SISCA 📄 @sg.sica

1ª Av. Nte. Y 13 Calle Pte. San Salvador, El Salvador, C.A. Código Postal 01-107
Teléfono (503) 2592-8170

Sitio Web: www.sica.int/cfr e-mail: cfr-sica@cortedecuentas.gob.sv

Estado de Situación Financiera 2020



Secretaría de la Integración Social
Centroamericana



SICA
Sistema de la Integración
Centroamericana

SISTEMA DE LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA (SICA) Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA)/Combinado

Balance general combinado al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – Nota 3)

Activos	Nota	2020	2019
Activos Corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	1,153,094.67	1,108,397.81
Cuentas por cobrar (Neto)	5	353,460.53	166,427.24
Total Activos Corrientes		1,506,555.20	1,274,825.05
Activos No Corrientes			
Propiedad, planta y equipo	6	277,899.19	0.00
Deprec. Acum. PPE		(247,673.96)	0.00
Total Activos No Corrientes		30,225.23	0.00
Total Activos		US\$ 1,536,780.43	1,274,825.05
Pasivos			
Pasivos Corrientes			
Cuentas y documentos por pagar	7	70,505.48	47,572.65
Fondos por liquidar	8	915,793.14	495,016.05
Total Pasivos Corrientes		986,298.62	542,588.70
Total Pasivos		986,298.62	542,588.70
Patrimonio			
Patrimonio y Reservas	9		
Reserva técnica		109,570.87	204,597.78
Resultado de ejercicios anteriores		534,835.19	632,452.84
Resultado del ejercicio		(93,924.25)	(104,814.27)
Total Patrimonio		550,481.81	732,236.35
Total Pasivos y Patrimonio		US\$ 1,536,780.43	1,274,825.05

Sara Ester Granados
Contador
Inscripción No. 4075
CONTADOR

Roxana Rivera de Romero
Directora de Administración, Finanzas
y Recursos Humanos

Alfredo Suárez Mieses
Representante Legal
de la SISCA

Las notas de las compañías son parte integral de estos estados financieros.
SARA ESTER GRANADOS
INSCRIPCIÓN No. 4075
CVPCPA
REPÚBLICA DE EL SALVADOR



Ayúdanos a reducir la huella ecológica en la región SICA. Por favor, recicla este documento.

Estado de Resultados 2020



Secretaría de la Integración Social
Centroamericana
SISTEMA DE LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA



SICA
Sistema de la Integración
Centroamericana

SISTEMA DE LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA (SICA) Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA)/Combinado

Estado de resultados combinado del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - Nota 3)

	Nota	2020	2019
Ingresos			
Ingresos por cooperación	11	1,347,304.55	2,230,256.40
Menos:			
Costos y gastos de operación	10		
Gastos de proyectos		1,445,224.56	2,344,606.50
Resultado de operación		(97,920.01)	(114,350.10)
Mas:			
Ingresos financieros y otros	11	4,968.65	14,372.30
Menos:			
Gastos financieros y otros	10	972.89	4,836.47
Resultado Neto		US\$ (93,924.25)	(104,814.27)


Sara Ester Granados
CONTADOR
Inscripción No. 4075
CONTADOR
SARA ESTER GRANADOS DE MARTINEZ
INSCRIPCIÓN No. 4075
CVPGFA
REPUBLICA DE EL SALVADOR


Roxana Rivera de Romero
Directora de Administración, Finanzas
y Recursos Humanos


Alfredo Suárez Mieses
Representante Legal de la SISCA

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.



ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO 2020



Secretaría de la Integración Social
Centroamericana



SICA
Sistema de la Integración
Centroamericana

SISTEMA DE LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA (SICA) Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA)/Combinado

Estado de flujos de efectivo combinado al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - Nota 3)

	2020	2019
Flujos de efectivo provenientes de actividades de operación:		
Aumento en proveedores	(1,417,395.32)	(2,313,321.57)
Aumento en cuentas y documentos por cobrar	(161,053.29)	0.00
Disminución en cuentas y documentos por cobrar	0.00	27,217.09
Flujo de efectivo neto generado por actividades de operación	(1,578,459.61)	(2,286,104.48)
Flujos de efectivo provenientes de actividades de inversión:		
Rentabilidades provenientes de cuentas bancarias	3,873.91	7,173.14
Rentabilidades provenientes de rentabilidad de inversiones	0.00	0.00
Flujo de efectivo neto generado por actividades de inversión	3,873.91	7,173.14
Flujos de efectivo provenientes de actividades de financiamiento:		
Fondos recibidos para ejecución de proyectos	1,595,831.76	1,831,810.09
Fondos recibidos para apertura de cuenta	250.00	0.00
Fondos recibidos para financiamientos de gastos de la Sede Panamá	(7,548.57)	4,572.39
Aumento (Disminución) de fondos recibidos en préstamo	185,000.00	250.00
Fondos por servicios de consultoría, reintegros y otros	1,139.03	7,199.16
Fondos de Overhead y gastos de funcionamiento de proyectos	71,272.32	152,549.64
Fondos transitorios recibidos/trasladados por cierre de proyectos	6,080.66	(293,626.28)
Fondos reintegrados en la ejecución del proyecto	(233,742.64)	0.00
Flujo de efectivo neto generado en actividades de financiamiento	1,619,282.56	1,702,755.00
Aumento (disminución) neto en efectivo del ejercicio	44,696.86	(575,656.34)
Efectivo al inicio del año	1,108,397.81	1,684,054.15
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año (Nota 4)	US\$ 1,153,094.67	1,108,397.81

Sara Ester Granados
Contador
Inscripción No. 4075

Roxana Rivera de Romero
Directora de Administración, Finanzas
y Recursos Humanos

Alfredo Suárez Mieses
Representante Legal
de la SISCA

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros

REPUBLICA DE EL SALVADOR



Ayúdanos a reducir la huella ecológica en la región SICA. Por favor, recicla este documento.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO 2020



Secretaría de la Integración Social
Centroamericana
SISCA



SICA
Sistema de la Integración
Centroamericana

SISTEMA DE LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA (SICA) Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA) Combinado

Estado de cambios en el patrimonio combinado al 31 de Diciembre de 2020 (Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - Nota 3)

Descripción	Patrimonio Propio	Superávit por Revaluac.	Reservas	Resultado de Ejercicio	Total Patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2020	292,409.73	0.00	204,597.78	235,228.84	732,236.35
Ajustes efectuados a resultados	7,090.44	0.00	1,391.90	106.18	8,588.52
Constitución de reservas	0.00	0.00	(124,030.00)	0.00	(124,030.00)
Capitalización de resultados	0.00	0.00	27,611.19	0.00	27,611.19
Resultado del ejercicio (Nota 9)	134,595.50	0.00	0.00	(228,519.75)	(93,924.25)
Saldo al 31 de dic. de 2020	<u>434,095.67</u>	<u>0.00</u>	<u>109,570.87</u>	<u>6,815.27</u>	<u>550,481.81</u>

Nota aclaratoria: En el Patrimonio Propio se incluyen los fondos de SISCA/ADMINISTRACIÓN y CUOTAS CIS, por considerarse recursos generados por la Institución procedentes de la administración de proyectos y aportes recibidos de los países miembros del SICA.

La Reserva es parte del patrimonio de los fondos CUOTAS CIS, sin embargo para efecto de presentación se detalla por separado.

El Resultado del ejercicio acumulado corresponde a los proyectos y fondos que administra la Institución.


Sara Ester Granados
Contador
Inscripción No. 4075


Roxana Rivera de Romero
Directora de Administración, Finanzas
y Recursos Humanos


Alfredo Suárez Mlleses
Representante Legal
de la SISCA

CONTADOR
SARA ESTER GRANADOS DE MARTINEZ
INSCRIPCIÓN No. 4075
REPUBLICA DE EL SALVADOR

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.



• **Notas Explicativas a los Estados Financieros**



Secretaría de la Integración Social
Centroamericana
CONSEJO FISCALIZADOR REGIONAL DEL SISTEMA DE LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA



SICA
Sistema de la Integración
Centroamericana

SISTEMA DE LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA (SICA)
Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA)/Combinado

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2020

1. Organización

La Secretaría de Integración Social Centroamericana (SISCA) se creó mediante el Tratado de Integración Social Centroamericana, firmado por seis Estados miembros el 30 de marzo de 1995 en el Cerro Verde, El Salvador. El tratado entró en vigencia el 15 de mayo de 1995, con los depósitos formales ante la Secretaría General del SICA (SG-SICA) de las Repúblicas de El Salvador, Panamá y Guatemala.

Además del cumplimiento de los objetivos establecidos en el Protocolo de Tegucigalpa, el Consejo de Ministros de Integración Social (CIS) cumplirá también con los objetivos siguientes: A- Alcanzar el desarrollo de la población centroamericana de manera integral y sostenible, en un marco de equidad, subsidiariedad, corresponsabilidad y autogestión, a través del fomento de la solidaridad entre sociedades, así como de la cooperación entre personas comunidades y pueblos de la región; B- Lograr las condiciones regionales de bienestar justicia social y económica para los pueblos, en régimen amplio de libertad, que asegure el desarrollo pleno de la persona y de la sociedad; C- Propiciar en forma armónica y equilibrada el desarrollo social sostenible de los Estados partes y de la región en su conjunto. Sustentando en la superación de la pobreza, la participación social y la protección del ambiente; D- Estimular la descentralización y desconcentración económica y administrativa, en el diseño y aplicación de las políticas sociales; E-Promover la igualdad de oportunidades entre las personas, eliminando las prácticas de discriminación legal o de hecho; F-Fomentar prioritariamente la inversión en la persona humana para su desarrollo integral.

Para la realización de los fines del Subsistema de Integración Social se cuenta con la estructura siguiente:

1. El Consejo de Integración Social (CIS) conformado por el Ministro Coordinador del Gabinete Social de cada país y en su defecto por el Ministro alterno.
2. La Secretaría de Integración Social Centroamericana (SISCA) a cargo de un Secretario/a Técnico/a nombrado por CIS.

5



Ayúdanos a reducir la huella ecológica en la región SICA. Por favor, recicla este documento.



Secretaría de la Integración Social
Centroamericana
Unidad de Enlace de la República de El Salvador



SICA
Sistema de la Integración
Centroamericana

SISTEMA DE LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA (SICA)
Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA)/Combinado

3. Un Comité Consultivo que estará conformado por los diversos sectores, representativos de la región y comprometido en el esfuerzo de integración social centroamericana.

De acuerdo a lo estipulado en el numeral dos del artículo 14 del Tratado de la Integración Social Centroamericana (TISCA) se establece que, son funciones de la Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA), verificar el cumplimiento de los objetivos y metas de los programas y los proyectos que se definen en este marco, motivo por el cual habiendo evaluado los aspectos necesarios que permitan un adecuado control de los gastos administrativos, así como de los fondos de cooperación que por su naturaleza y monto no es factible crear proyectos específicos para su control, se emitió resolución No. 002/2010 de fecha once de agosto de dos mil diez, en la cual se dan los lineamientos necesarios para controlar los recursos de la administración.

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 18 y 19 del "Tratado de la Integración Social de Centroamérica" que expresa que:

Se otorga Personalidad Jurídica de Derecho Internacional a la Secretaría de Integración Social, la cual suscribirá el convenio de sede con el respectivo Gobierno del Estado de su domicilio. Tendrá su sede en la Ciudad de Panamá, República de Panamá.

Se iniciaron durante el mes de octubre de 2013, las gestiones correspondientes para instalar la sede en la Ciudad de Panamá, teniendo como sub sede las instalaciones que se poseen en El Salvador.

En tal sentido se inició operaciones en la sede Panamá de manera formal a partir del año 2014.

2. Resumen de las principales políticas contables

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de estos estados financieros se describen a continuación.

Bases para la preparación de los estados financieros

Los Estados Financieros elaborados por La Secretaría de la Integración Social Centroamericana

6



Ayúdanos a reducir la huella ecológica en la región SICA. Por favor, recicla este documento.



Secretaría de la Integración Social
Centroamericana
UNIDAD DE ENLACE DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR



SICA
Sistema de la Integración
Centroamericana

SISTEMA DE LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA (SICA)
Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA)/Combinado

(SISCA), han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Contabilidad adoptadas por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría de la República de El Salvador, en lo que le aplica a la SISCA por ser un organismo internacional sin fines de lucro, las cuales constituyen una base comprensible de contabilidad.

De acuerdo a las Normas Internacionales de Contabilidad, los Estados Financieros Básicos son:

- Balance general
- Estado de resultados
- Estados de cambios en el patrimonio
- Estado de flujo de efectivo; y
- Notas a los estados financieros

Base contable de acumulación

La contabilidad del proyecto registra los recursos y obligaciones en el momento que se generan, independientemente de la percepción o pago de dinero y siempre que sea posible cuantificarlos objetivamente a excepción del estado de flujos de efectivo.

Período contable

El período contable será de un (1) año. Comenzará el 01 de enero de cada año y terminará el 31 de diciembre de ese ejercicio. En este caso los estados financieros comprenden las operaciones de los fondos o proyectos que se generaron en el transcurso del ejercicio 2020.

Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos de la interpretación de los estados financieros básicos de la Secretaría de la Integración Social, se considera como equivalentes de efectivo todos los valores negociables altamente líquidos y sin restricción de ningún tipo.

Cuentas por cobrar y pagar

Todo derecho a percibir recursos monetarios, como parte de la gestión financiera,

7



Ayúdanos a reducir la huella ecológica en la región SICA. Por favor, recicla este documento.



Secretaría de la Integración Social
Centroamericana
CONSEJO FISCALIZADOR REGIONAL



SICA
Sistema de la Integración
Centroamericana

SISTEMA DE LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA (SICA)
Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA)/Combinado

independientemente del momento de la recepción, inmediata o futura, se contabiliza con un devengamiento como cuentas por cobrar, así como las obligaciones como parte de la gestión financiera, independientemente del momento de la erogación, inmediata o futura, se contabiliza como cuentas por pagar, conforme a su naturaleza.

Propiedad, planta y equipo

Los bienes que conforman parte de las propiedades, planta y equipo se registran al costo de adquisición, las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran los activos ni alargan la vida útil restante y los bienes con un valor inferior a \$200.00 se registran como gastos en la medida que se efectúan. La SISCA utiliza el método de línea recta para depreciar sus activos. Para el caso de los bienes adquiridos con fondos de proyectos estos se reconocen como gastos del mismo.

Reconocimiento de ingresos.

En los estados financieros de La Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA) se reconoce como ingresos las erogaciones aplicadas a los recursos de cooperación restringida, cuando estos son utilizados para los propósitos especificados por los cooperantes, mientras que los recursos no restringidos son reconocidos directamente como ingresos.

Reconocimiento de gastos.

Estos se registran en los libros contables, sobre la base de la acumulación es decir que se reconocen cuando se devengan y no cuando se pagan.

Exoneración de pago de impuestos

La Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA) de conformidad con el Art. 18 del Tratado de la Integración Social Centroamericana, goza de personalidad jurídica de derecho internacional, la cual de conformidad con su acuerdo Sede con la República de Panamá y acuerdo Sub Sede con la República de El Salvador goza de la exoneración de pago de impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y Prestación de Servicios, así como a la importación.

8



Ayúdanos a reducir la huella ecológica en la región SICA. Por favor, recicla este documento.



Secretaría de la Integración Social
Centroamericana
P.O. Box 1000, San José, Costa Rica



SICA
Sistema de la Integración
Centroamericana

SISTEMA DE LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA (SICA)
Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA)/Combinado

3. Unidad monetaria

De conformidad con la Ley de Integración Monetaria de la República de El Salvador, los registros contables se llevan en moneda de curso legal; es decir, Dólares de los Estados Unidos de América, moneda que a partir de enero de 2001 entró en vigencia al tipo de cambio de ¢ 8.75 por US \$ 1.00

4. Efectivo y equivalentes

Este rubro detalla el efectivo disponible en moneda de curso legal de cada uno de los proyectos, o fondos el cual al 31 de diciembre de 2020 asciende a \$1,153,094.67, valores que se integran de la siguiente manera:

Descripción	2020	2019
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 1,153,094.67	1,108,397.81
Caja Chica	0.00	0.00
Banco Davivienda Salvadoreño, S.A.	505,159.47	658,868.24
Banco de América Central, S.A.	608,605.63	402,575.03
Banco Promerica, S.A.	\$ 39,329.57	46,954.54

5. Cuentas y documentos por cobrar

Al cierre del ejercicio se refleja un saldo de \$353,460.53, los cuales se integran de la siguiente manera:

Descripción	2020	2019
Cuentas y documentos por cobrar	\$ 353,460.53	166,427.24
Funcionarios y Empleados	178,460.53	17,397.24
Guatemala	129,540.00	129,540.00
El Salvador	49,030.00	24,030.00
Honduras	307,520.14	282,520.14
Nicaragua	475,056.50	450,056.50
Costa Rica	241,488.83	216,488.83
Belice	25,000.00	0.00
República Dominicana	50,000.00	25,000.00

9



Ayúdanos a reducir la huella ecológica en la región SICA. Por favor, recicla este documento.



Secretaría de la Integración Social
Centroamericana
A. Cortes 1, 2da. Etapa, San Salvador, C.A. 01-107



SICA
Sistema de la Integración
Centroamericana

SISTEMA DE LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA (SICA)
Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA)/Combinado

Estimación para Cuentas Incobrables \$ (1,102,635.47) (978,605.47)

Se presentan valores que corresponden a cuotas ordinarias pendientes de recibir de los Estados miembros por un monto de \$1,277,635.47 a las cuales se les ha constituido estimación de cuentas incobrables por \$1,102,635.47, haciendo un valor neto de \$175,000.00

Al cierre del ejercicio estaban pendientes de liquidar fondos proporcionados para el desarrollo de actividades y préstamos a otros proyectos para su funcionamiento y apertura de operaciones por un valor de \$178,460.53 los cuales se detallan así:

Fondos Cuotas CIS	2,400.00
Fondos Administración	176,000.00
Fondos Política Social	60.53
Total	178,460.53

6. Propiedad Planta y Equipo

Al cierre del ejercicio el saldo que se presenta corresponde a los bienes que pertenecen a la Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA) los cuales a partir del presente ejercicio se reconocieron como Propiedad, Planta y Equipo en atención a recomendaciones hechas por la auditoría del Consejo Fiscalizador Regional (CFR). Se presenta a continuación su detalle:

Descripción	2020	2019
Propiedad, planta y equipo	30,225.23	\$ 0.00
Mobiliario y equipo	87,127.99	0.00
Equipo de cómputo	137,141.20	0.00
Equipo de transporte	53,630.00	0.00
Depreciación acumulada	(247,673.96)	0.00

10



Ayúdanos a reducir la huella ecológica en la región SICA. Por favor, recicla este documento.



Secretaría de la Integración Social
Centroamericana
Por el logro de la integración social, económica y política



SICA
Sistema de la Integración
Centroamericana

SISTEMA DE LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA (SICA)
Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA)/Combinado

7. Cuentas y documentos por pagar

Al Cierre del ejercicio el saldo que se presenta corresponde a gastos de alquiler y funcionamiento de las oficinas de la Sub Sede El Salvador pendientes de pago, según detalle siguiente:

Descripción	2020	2019
Cuentas y documentos por Pagar	\$ 70,505.48	47,572.65
SG-SICA	\$ 70,505.48	47,572.65

Es importante aclarar que los compromisos a los que se hace referencia están pendientes de pago a la Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana (SG-SICA) por un valor de \$70,505.48, los cuales se espera cumplir posteriormente, según acuerdos establecidos entre la SG-SICA y la SISCA debido a la falta de disponibilidad presupuestaria.

El saldo al que se hace referencia se compone así:

Cuotas de reparación de juntas y pintura de fachadas del edificio	11,451.25
Gastos de funcionamiento de los meses de enero a diciembre de 2019	36,121.40
Gastos de funcionamiento de los meses de enero a diciembre de 2020	22,932.83
Total	70,505.48

8. Fondos por liquidar

Al cierre del ejercicio se presenta un saldo de \$495,016.05 que corresponde a los recursos que se han recibido para el desarrollo de actividades en los distintos proyectos o fondos que se administran, se presenta a continuación su detalle:

Descripción	2020	2019
Fondos por Liquidar	\$ 915,793.14	495,016.05
PROYECTO REDCA+	44.29	323,604.11
SG-SICA	10,000.00	0.00
Proyectos SISCA	181,912.74	7,880.65

11



Ayúdanos a reducir la huella ecológica en la región SICA. Por favor, recicla este documento.



Secretaría de la Integración Social
Centroamericana
Calle de la Unidad 13, Pte. San Salvador, C.A. Código Postal 01-107
Teléfono (503) 2592-8170



SICA
Sistema de la Integración
Centroamericana

SISTEMA DE LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA (SICA)
Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA)/Combinado

CODICADER	91,138.34	64,212.34
SISCA/MCP	29,111.43	12,086.85
SISCA/COMISCA/BID-IREM	13,392.36	0.00
SISCA/MCR/2020	116,807.98	80,049.32
PROGRAMA COMISCA/ORAS CONHU	0.00	7,182.78
SISCA/COMISCA/BID-COVID19	17,386.00	0.00
SISCA/COMISCA/BID-EDUCACIÓN	289,000.00	0.00
SISCA/COMISCA/BID-BPR	\$ 167,000.00	0.00

9. Patrimonio y reservas

Se presentan en este rubro los resultados obtenidos en algunos proyectos o fondos al cierre del ejercicio 2020, así también la creación de la reserva técnica de los fondos que se reciben de los países miembros del Sistema de Integración Centroamericana (SICA), presentando a continuación el detalle siguiente:

Descripción	2020	2019
Patrimonio y reservas	\$ 550,481.81	732,236.35
Reserva técnica	109,570.87	204,597.78
Resultado de ejercicios anteriores	534,835.19	632,452.84
Resultado del ejercicio SISCA-Administración	66,638.38	(271,169.69)
Resultado del ejercicio Cuotas CIS	67,957.12	27,611.19
Resultado del ejercicio TAIWAN POLITICA SOCIAL	(258,025.70)	119,748.17
Resultado del ejercicio CODICADER	893.29	612.65
Resultado del ejercicio CCVAH	38,694.65	17,449.59
Resultado del ejercicio CC-SICA	(4,306.99)	1,040.00
Resultado del ejercicio COMISCA/ORAS CONHU	(5,775.00)	0.00
Resultado del ejercicio COMISCA/BID-IREM	0.00	(106.18)

El valor que se presenta en la Reserva Técnica por un monto de \$109,570.87, se compone de la siguiente manera:

12



Ayúdanos a reducir la huella ecológica en la región SICA. Por favor, recicla este documento.



Secretaría de la Integración Social
Centroamericana
Unidad de Enlace de la República de El Salvador



SICA
Sistema de la Integración
Centroamericana

SISTEMA DE LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA (SICA)
Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA)/Combinado

RESERVA TECNICA	\$	109,570.87
Cuotas ordinarias (ajustadas)		-279,196.55
Guatemala		-100,000.00
El Salvador		75,970.00
Honduras		-75,000.00
Nicaragua		-125,000.00
Costa Rica		-105,166.55
República Dominicana		50,000.00
(+) Aumentos aplicados:	\$	509,694.09
Intereses depósito a plazo		312.33
Cancelación depósito a plazo		200,000.00
Cancelación cuenta corriente		279,494.46
Venta de vehículo usado		3,141.10
Vehículos donados		25,354.30
Ajuste por actualización de activos		1391.9
(-) Disminuciones efectuadas:	\$	120,926.67
Pago de pasivo laboral		63,995.53
Reconocimiento cuenta por pagar SG-SICA		11,451.25
Resultado de ejercicios anteriores		45,479.89

10. Gastos

Este grupo comprende todos los gastos administrativos de proyectos, y gastos financieros realizados durante el ejercicio para la ejecución de cada uno de los fondos o proyectos.

Costos y gastos de operación

En este apartado se presenta la acumulación de las erogaciones correspondientes a los gastos administrativos, que han sido cubiertos por los diferentes fondos, los cuales al 31 de diciembre se resumen de la siguiente manera:

Descripción	2020	2019
Costos y gastos de operación	\$ 1,445,224.56	2,344,606.50
Gastos en Personal	787,873.40	885,739.71

13



Ayúdanos a reducir la huella ecológica en la región SICA. Por favor, recicla este documento.



Secretaría de la Integración Social
Centroamericana
SISCA



SICA
Sistema de la Integración
Centroamericana

SISTEMA DE LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA (SICA)

Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA)/Combinado

Gastos en Bienes de Consumo y Servicios	636,901.89	1,428,634.94
Gastos en Bienes Capitalizables	\$ 14,580.97	30,231.85
Gastos por Depreciación y Amortización	5,868.30	0.00

El valor que presenta el rubro de bienes capitalizables está formado por las compras de bienes que se detallan a continuación:

Fondos	Detalle	Valor
MCP-ES	4 Tablet LENOVO-YOGA SMARTAB para el desempeño del Comité de Monitoreo Estratégico del MCP	1,052.88
	Compra de audífonos inalámbricos con sonido Unidireccional para atención de reuniones virtuales.	150.17
	Licencias y Software	13,377.92
	Total	14,580.97

Gastos financieros y otros

Refleja las erogaciones correspondientes a comisiones bancarias por la recepción y realización de transferencias electrónicas de recursos monetarios, los cuales al cierre de los periodos presentan la información siguiente:

Descripción	2020	2019
Gastos financieros y otros	\$ 972.89	4,836.47
Comisiones y Gastos Bancarios	972.89	4,694.87
Gastos Extraordinarios	\$ 0.00	141.60

10. Ingresos

Este rubro comprende los ingresos que se reconocieron al efectuarse la liquidación del fondo pendiente de liquidar en proporción a las erogaciones o gastos efectuados de algunos proyectos aplicándose como fondos restringidos, según las políticas del cooperante. Así también se han

14



Ayúdanos a reducir la huella ecológica en la región SICA. Por favor, recicla este documento.



Secretaría de la Integración Social
Centroamericana
Sistema de la Integración Centroamericana (SICA)



SICA
Sistema de la Integración
Centroamericana

SISTEMA DE LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA (SICA)
Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA)/Combinado

registrado aquellos fondos recibidos; que de acuerdo a su naturaleza no poseen restricción alguna y otros ingresos obtenidos en el desarrollo de las actividades, se presenta a continuación su detalle:

Descripción	2020	2019
Ingresos	\$ 1,352,273.20	2,244,628.70
Aportes Ordinarios	200,000.00	200,000.00
Aportes Extraordinarios	52,994.64	26,000.00
Ingresos por Cooperación	1,094,309.91	2,004,256.40
Ingresos Financieros y Otros	\$ 4,968.65	14,372.30

Los Ingresos incluyen los aportes ordinarios provisionados de los países miembros del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), por un monto de \$200,000.00, de los cuales se recibieron aportes de Guatemala y Panamá por un monto de \$50,000.00.

Los aportes extraordinarios corresponden a aportes recibidos de Honduras, Panamá y El Salvador, para el desarrollo de actividades del Consejo Centroamericano de Vivienda y Asentamientos Humanos (CCVAH) por un valor de \$52,994.64

Los ingresos por cooperación están constituidos por fondos restringidos que ascienden a un valor de \$843,606.91 y fondos no restringidos por un valor de \$250,703.00 que incluye:

Cooperación recibida por POLITA SOCIAL	250,000.00
Cuotas recibidas de CC-SICA	703.00
	\$250,703.00

Los ingresos financieros y otros al cierre del ejercicio ascienden a un total de \$4,968.65, los cuales se constituyen de la siguiente manera:

Intereses bancarios	3,829.62
Reintegro por compra de licencias MCP	450.00

15



Ayúdanos a reducir la huella ecológica en la región SICA. Por favor, recicla este documento.



SISTEMA DE LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA (SICA)
Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA)/Combinado

Reintegros por compras de licencias Microsoft Office 365	150.00
Reintegro por compra de licencias MCR	538.99
Ajuste a transferencia efectuada	0.01
Por reactivación de cuenta bancaria	0.02
Por diferencial en pago ch 576 MCR	0.01
Total	\$ 4,968.65

11. Estado de flujos de efectivo

La composición y variación del flujo de efectivo ha sido preparada sobre la base de efectivo con base al método directo, reflejando durante el ejercicio las operaciones siguientes:

Aumento en proveedores	(1,417,396.32)
Aumento en cuentas y documentos por cobrar	(161,063.29)
Fondos provenientes de rentabilidad de cuentas bancarias	3,873.91
Fondos recibidos para la ejecución de proyectos	1,596,831.76
Fondos recibidos para la apertura de cuentas.	250.00
Fondos recibidos para el financiamiento temporal de actividades	185,000.00
Fondos provenientes de otros ingresos	1,139.03
Fondos de Overhead y gastos de funcionamiento de proyectos	71,272.32
Fondos transitorios recibidos por cierre de proyectos	6,080.66
Fondos reintegrados en la ejecución del proyecto	(233,742.64)
Fondos recibidos para financiamiento de gastos de la Sede Panamá	(7,548.57)
Efectivo al inicio del ejercicio	1,108,397.81
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	\$ 1,153,094.6

16





Secretaría de la Integración Social
Centroamericana
Unidad de Enlace de la República de El Salvador



SICA
Sistema de la Integración
Centroamericana

SISTEMA DE LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA (SICA)
Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA)/Combinado

ANEXOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2020

17



Ayúdanos a reducir la huella ecológica en la región SICA. Por favor, recicla este documento.

Consejo Fiscalizador Regional del
Sistema de la Integración Centroamericana (CFR-SICA)
Unidad de Enlace de la República de El Salvador

[illegible]

Consejo Fiscalizador Regional del
Sistema de la Integración Centroamericana (CFR-SICA)
Unidad de Enlace de la República de El Salvador




Alfredo Suárez Mieres
Representante Legal de la SISCA

Sitio Web: www.sica.int/cfr e-mail: cfr-sica@cortedecuentas.gob.sv

3. ASPECTOS DE CONTROL INTERNO

3.1 INFORME DE LOS AUDITORES

Señora
Anita Araceli Zatina
Secretaria General de la Secretaría de la
Integración Social Centroamericana (SISCA)
Presente.

Hemos examinado los Estados de Situación Financiera, Estados de Resultados, Estados de Flujo de Efectivo y Estados de Cambios en el Patrimonio, de la Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA), por el período comprendido del 1 de enero del año 2019 al 31 de diciembre del año 2020 y hemos emitido nuestro informe en esta fecha.

Realizamos nuestro examen de conformidad con las Normas de Auditoría emitidas por el CFR-SICA. Estas normas requieren que planifiquemos la auditoría de tal manera que podamos obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros, están libres de distorsiones significativas.

Al planificar y ejecutar la Auditoría a la Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA), tomamos en cuenta el Sistema de Control Interno, con el fin de determinar la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos de auditoría para expresar una opinión sobre los Estados Financieros presentados y no con el propósito de dar seguridad sobre dicho Sistema.

La Administración de la Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA), es responsable de establecer y mantener el Sistema de Control Interno. Para cumplir con esta responsabilidad se requiere de estimaciones y juicios de la Administración para evaluar los beneficios esperados y los costos relacionados con las Políticas y Procedimientos de Control Interno. Los objetivos de un Sistema de Control Interno son: Proporcionar a la administración afirmaciones razonables, no absolutas, de que los bienes están salvaguardados contra pérdidas por uso o disposiciones no autorizadas y que las transacciones son ejecutadas de acuerdo con la autorización de la Administración y están documentadas apropiadamente. Debido a limitaciones inherentes a cualquier Sistema de Control Interno, pueden ocurrir errores o irregularidades y no ser detectados. Además, la proyección de cualquier evaluación del Sistema a períodos futuros, está sujeta al riesgo de que los procedimientos sean inadecuados, debido a cambios en las condiciones o que la efectividad del diseño y operación de las políticas y procedimientos pueda deteriorarse.

No identificamos aspectos que involucren el Sistema de Control Interno y su operación que consideramos condiciones reportables de conformidad con las Normas de Auditoría. Las condiciones reportables incluyen aspectos que llaman nuestra atención con respecto a deficiencias significativas en el diseño u operación del Sistema de Control Interno que, a nuestro juicio, podrían afectar en forma adversa la capacidad de la Entidad para registrar, resumir y reportar datos financieros consistentes con las aseveraciones de la Administración en los Estados de Situación Financiera, de Rendimiento Económico y de Flujo de Fondos.

Una falta importante es una condición reportable, en la cual el diseño u operación de uno o más de los elementos del Sistema de Control Interno, no reduce a un nivel relativamente bajo, el riesgo de que ocurran errores o irregularidades en montos que podrían ser significativos y no ser detectados por los empleados, dentro de un período en el curso normal de sus funciones.

Nuestra revisión del Sistema de Control Interno no necesariamente identifica todos los aspectos de Control Interno que podrían ser condiciones reportables y, además, no necesariamente revelaría todas las condiciones reportables que son también consideradas fallas importantes tal como se define anteriormente.

San Salvador, 29 de abril de 2022.



Lic. Pablo Antonio Saravia Alfaro
Unidad de Enlace del Consejo Fiscalizador Regional del
Sistema de la Integración Centroamericana (CFR-SICA)
República de El Salvador.

4. ASPECTOS SOBRE CUMPLIMIENTO LEGAL

4.1 INFORME DE LOS AUDITORES

Señora
Anita Araceli Zatina
Secretaria General de la Secretaría de la
Integración Social Centroamericana (SISCA)
Presente.

Hemos examinado los Estados de Situación Financiera, Estados de Situación Financiera, estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio de la Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA), por el período comprendido del 1 de enero del año 2019 al 31 de diciembre del año 2020 y hemos emitido nuestro informe en esta fecha.

Realizamos nuestro examen de acuerdo a las Normas de Auditoría emitidas por el CFR-SICA. Estas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría de tal manera que podamos obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros examinados están libres de errores importantes. La auditoría incluye el examen al cumplimiento con Leyes, Regulaciones, Contratos, Políticas, Procedimientos y otras normas aplicables a la Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA), cuyo cumplimiento es responsabilidad de la Administración. Llevamos a cabo pruebas de cumplimiento con tales disposiciones; sin embargo, el objetivo de nuestra auditoría a los Estados Financieros, no fue proporcionar una opinión sobre el cumplimiento general con las mismas.

Los resultados de nuestras pruebas de cumplimiento revelaron la siguiente instancia significativa de incumplimiento, la cual no tiene efecto en los Estados Financieros del período antes mencionado de la Secretaría de la Integración Social Centroamericana, así:

1. Anticipo de gasto de viáticos exceden los montos autorizados.
2. Pago anticipado de salario

Excepto por lo descrito anteriormente, los resultados de nuestras pruebas de cumplimiento legal indican que, con respecto a los rubros examinados, la Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA), cumplió en todos los aspectos importantes con esas disposiciones. Con respecto a los rubros no examinados, nada llamó nuestra atención que nos hiciera creer que la Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA), no haya cumplido en todos los aspectos importantes con esas disposiciones.

San Salvador, 29 de abril de 2022



Lic. Pablo Antonio Saravia Alfaro
Unidad de Enlace del Consejo Fiscalizador Regional del
Sistema de la Integración Centroamericana (CFR-SICA)
República de El Salvador.

4.2 HALLAZGOS DE AUDITORÍA

1. ANTICIPO DE GASTO DE VIATICOS EXCEDEN LOS MONTOS ESTABLECIDOS.

Constatamos la erogación en exceso de \$1,800.00 dólares, para la participación en el desarrollo de Reunión de Monitoreo Estratégico del Proyecto Mecanismos de Coordinación Regional MCR, realizada los días 11 y 12 de julio de 2019 en la República de El Salvador, de conformidad a lo establecido en la Tabla de Viáticos de la Secretaría de la Integración Social Centroamericana. El detalle se presenta a continuación:

Nombre de Participantes	País de Origen	Detalle de Gastos según Cheque de Anticipo				Detalle de Gastos según Tabla de Viáticos				Diferencia en exceso (a-b)
		Alojamiento	Alimentación	Gastos Terminales	Sub Total (a)	Alojamiento	Alimentación	Gastos Terminales	Sub Total (b)	
Aurelio Núñez	Panamá	\$560.00	\$340.00	\$120.00	\$1,020.00	\$280.00	\$170.00	\$120.00	\$570.00	\$450.00
Delia Cedeño	Panamá	\$560.00	\$340.00	\$120.00	\$1,020.00	\$280.00	\$170.00	\$120.00	\$570.00	\$450.00
Maria Naxalia Zamora	Nicaragua	\$560.00	\$340.00	\$100.00	\$1,000.00	\$280.00	\$170.00	\$100.00	\$550.00	\$450.00
Jose Orlinder Nicolás	Honduras	\$560.00	\$340.00	\$100.00	\$1,000.00	\$280.00	\$170.00	\$100.00	\$550.00	\$450.00
TOTAL										\$1,800.00

El Manual de Administración y Finanzas de la Secretaría de la Integración Social Centroamericana, SISCA, en su Numeral 11 Misiones Oficiales y Viáticos en Eventos Oficiales, sub numeral 11.3 Gastos de Viaje, establece: "Gastos Terminales: Son los que corresponden al pago de transporte terrestre desde y hacia los aeropuertos correspondientes. Estos gastos no requerirán comprobación al momento de la liquidación. Se reconocen con base en la tabla definida para tal fin..." "Viáticos: Sirven para cubrir los gastos de viaje relacionados con alimentación, alojamiento y transporte interno durante la misión y se reconocerán, tomando en cuenta los días de viaje, el país de destino y el cargo desempeñado según la clasificación descrita Tabla de Viáticos:

DESTINO	Categoría A			Categoría B			Categoría C		
	Secretaría General y Ministros			Funcionarios y Colaboradores SISCA			Consultores		
	Hotel	Aliment.	Total	Hotel	Aliment.	Total	Hotel	Aliment.	Total
CANADA	\$225.00	\$150.00	\$375.00	\$220.00	\$130.00	\$350.00	\$176.00	\$104.00	\$280.00
MEXICO	\$225.00	\$150.00	\$375.00	\$210.00	\$140.00	\$350.00	\$168.00	\$112.00	\$280.00
USA	\$250.00	\$150.00	\$400.00	\$235.00	\$125.00	\$360.00	\$188.00	\$100.00	\$288.00
CARIBE, BELICE, PANAMA	\$160.00	\$115.00	\$275.00	\$150.00	\$100.00	\$250.00	\$120.00	\$80.00	\$200.00
CENTROAMERICA	\$150.00	\$100.00	\$250.00	\$140.00	\$85.00	\$225.00	\$112.00	\$68.00	\$180.00
SURAMERICA	\$180.00	\$120.00	\$300.00	\$165.00	\$110.00	\$275.00	\$132.00	\$88.00	\$220.00
EUROPA (EUROS)	\$250.00	\$150.00	\$400.00	\$225.00	\$125.00	\$350.00	\$180.00	\$100.00	\$280.00

DESTINO	Categoría A			Categoría B			Categoría C		
	Secretaría General y Ministros			Funcionarios y Colaboradores SISCA			Consultores		
	Hotel	Aliment.	Total	Hotel	Aliment.	Total	Hotel	Aliment.	Total
ASIA	\$275.00	\$150.00	\$425.00	\$250.00	\$125.00	\$375.00	\$200.00	\$100.00	\$300.00
AFRICA	\$225.00	\$125.00	\$350.00	\$180.00	\$120.00	\$300.00	\$144.00	\$96.00	\$240.00

Tabla Gastos Terminales

País	US\$
Guatemala	\$50.00
El Salvador	\$50.00
Honduras	\$50.00
Nicaragua	\$50.00
Costa Rica	\$50.00
Panamá	\$70.00
Belice	\$90.00
El Caribe	\$50.00
México	\$70.00

La condición se origina debido a que la Asistente Administrativa Financiera del Proyecto SICA/SISCA/MCR-2019-2020 elaboro el Presupuesto de Gastos con montos de viáticos diferentes a lo normado, asimismo la Contadora Institucional no objeto los montos presentados considerando haber aplicado el Manual de Administración y Finanzas en el ítem liquidación de Gastos de viaje.

Como consecuencia de lo observado, se erogaron cheques con excedentes de fondos para la cobertura de gastos para viáticos, poniendo en riesgo la pérdida o menoscabo de recursos para el cumplimiento de los objetivos dela institución.

COMENTARIOS DE LA ADMINISTRACION

Mediante Nota Sin Referencia de fecha 18 de marzo 2022, la Contadora Institucional, de la Secretaría de la Integración Social Centroamérica SISCA, expresa lo siguiente: "En este caso quiero manifestar que el proyecto SISCA/MCR solicitó anticipo de fondos para "Desarrollar la Reunión de Monitoreo Estratégico con Representantes del MCP-ES, en El Salvador" de conformidad a lo establecido en el Manual de Administración y Finanzas (MAF), ítem 11.8 LIQUIDACIÓN DE GASTOS inciso tercero dice lo siguiente "La liquidación de los gastos de viaje, liquidación de consultores, asesores, expertos y técnicos de instituciones públicas o privadas, será tramitada por la unidad, proyecto o persona responsable de la misión."

Es importante mencionar que el personal Administrativo Financiero del Proyecto en mención elaboró un presupuesto estimado para dicho evento, en el cual calculó los costos de la misión que incluía: Alojamiento, Gastos Terminales y Viáticos de Alimentación. La

Unidad Administrativa Financiera dio por aceptado el presupuesto estimado para el proceso de anticipo de fondos ya que en la liquidación del anticipo se describen los gastos reales del evento por lo que la UAF verifica que los montos de Alojamiento, Gastos Terminales y Viáticos de Alimentación no excedan los montos descritos en la tabla de viáticos establecida en el Manual de Administración y Finanzas. Por otra parte, el personal administrativo del proyecto tiene siete (7) días después de finalizado el evento para poder presentar a la Unidad de Administración y Finanzas (UAF), la liquidación y el reintegro de fondos a la Institución, en caso existiera un remanente que devolver.

A continuación, se detalla por ítems el origen de las economías durante la realización del evento:

- I. Que los viáticos de alojamiento, fueron deducidos de los viáticos de los participantes, debido a que el proyecto SISCA/MCR realizó directamente la contratación con el hotel sede de la Reunión, contratación que incluía: servicios de reunión y alojamiento de participantes, gestión respaldada por el MAF en el ítem **11.9 REUNIONES Y EVENTOS ORGANIZADOS POR LA SISCA** el cual cita textualmente: “Los organizadores de la reunión escogerán el hotel en el país donde se llevará a cabo la reunión tomando en cuenta el hotel que ofrezca mejores precios y servicio.” Además nos menciona que “**Para el desarrollo de eventos en EL Salvador, la SISCA pactará el costo de las habitaciones y desarrollo de la actividad directamente con el hotel seleccionado**” normativa aplicable al caso en concreto por estarse desarrollando la reunión dentro del territorio salvadoreño, adicionando que “solo en casos especiales se le brindará al participante el monto en efectivo para que lo pague personalmente, previa autorización” no siendo necesario en este caso pues el proyecto SISCA/MCR a través de la Unidad de Administración y Finanzas realizó la contratación de manera directa con el hotel.
- II. Que en lo relativo a los viáticos por alimentación el monto finalmente liquidado difiere del originalmente presupuestado debido a que dentro de la reunión existieron paquetes de seminario y servicios de desayuno contratados, por lo cual el monto correspondiente a estos tiempos de alimentación al ser asumido directamente por la SISCA/Proyecto MCR no fue necesario reconocerle de forma directa a los participantes a la Reunión, decisión apegado a la normativa del MAF ítem **11.3 GASTOS DE VIAJE, VIATICOS, VIATICOS EN CONCEPTO DE ALIMENTACIÓN** “en los casos que se asista a un evento, taller o reunión que la invitación incluya algunos de los tiempos de alimentación, solo se reconocerán los otros (2) tiempos”

Mediante nota Ref. MCR-099-2021 de fecha 1 de octubre 2021 recibida por el equipo auditor el 18 de marzo 2022, la Asistente Administrativa Financiera del Proyecto SICA/SISCA/MCR-2019-2020, manifiesta lo siguiente: “ En relación con el desarrollo de la Reunión “MONITOREO ESTRATEGICO CON REPRESENTANTES DEL MCP-ES”, que se llevó a cabo en EL Salvador, el proyecto SISCA/MCR inicio procesos administrativo solicitando un Anticipo de con base en un presupuesto inicial reflejando un cálculo de gastos estimado por persona para dicha misión, los cuales incluían: ALOJAMIENTO, GASTOS TERMINALES Y VIATICOS DE ALIMENTACION, según lo establecido en el Manual de Administración y Finanzas, MAF (en adelante MAF) 11.3 GASTOS DE VIAJE

inciso segundo GASTOS TERMINALES e inciso tercero VIATICOS, con base a esto se realizó la liquidación, según lo establecido en el Manual de Administración y Finanzas, MAF (en adelante MAF) 11.8 LIQUIDACIÓN DE GASTOS inciso tercero "La liquidación de los gastos de viaje, liquidación de consultores, asesores, expertos y técnicos de instituciones públicas o privadas, será tramitada por la unidad, proyecto o persona responsable de la misión." Tomando en cuenta que debido a que el proyecto SÍSCA/MCR realizó la contratación directa de los servicios del hotel en cual se llevaría a cabo la misión. En ese sentido, respetando el principio de buscar la economía y eficiencia de los fondos asignados, los servicios de alojamiento fueron contratados directamente por el MCR, por lo cual los viáticos de alojamiento fueron deducidos de las tablas de viáticos de los participantes, los servicios contratados incluían: el alojamiento de los participantes y los servicios de reunión; gestión autorizada por el MAF 11.9 REUNIONES Y EVENTOS ORGANIZADOS POR LA SISCA el cual establece: "Los organizadores de la reunión escogerán el hotel en el país donde se llevará a cabo la reunión tomando en cuenta el hotel que ofrezca mejores precios y servicio." Adicionalmente, establece que "Para el desarrollo de eventos en EL Salvador, la SISCA pactará el costo de las habitaciones y desarrollo de la actividad directamente con el hotel seleccionado" en dicho evento el proyecto SISCA/MCR a través de la Unidad de Administración y Finanzas realizó la contratación de manera directa con el hotel.

En referencia a la alimentación (viáticos por alimentación) es diferente al presupuesto presentado al inicio de la misión ya que dentro de las reuniones se contrataron paquetes seminarios y estos incluyen almuerzo y al contratar directamente el hospedaje incluyen desayuno, por lo que los viáticos de alimentación se reconocieron con base a los tiempos de alimentación que establece la normativa del MAF 11.3 GASTOS DE VIAJE, VIATICOS, VIATICOS EN CONCEPTO DE ALIMENTACIÓN " en los casos que se asista a un evento, taller o reunión que la invitación incluya algunos de los tiempos de alimentación, solo se reconocerán los otros (dos) tiempos"

COMENTARIOS DE LOS AUDITORES

En sus comentarios **la Contadora Institucional manifiesta** que el proyecto SISCA/MCR solicitó anticipo para desarrollar la Reunión de Monitoreo Estratégico con Representantes del MCP-ES, en el salvador, de conformidad a lo establecido en el Manual de Administración y Finanzas (MAF) y citan el ítem 11.8 LIQUIDACIÓN DE GASTOS inciso tercero "La liquidación de los gastos de viaje, liquidación de consultores, asesores, expertos y técnicos de instituciones públicas o privadas, será tramitada por la unidad, proyecto o persona responsable de la misión; precisamente por ser una erogación anticipada para posterior liquidación, se debe considerar que la persona encargada de elaborar el Presupuesto estimado de Cálculo de Costos de la misión, lo haga de conformidad a las Tablas de Viáticos establecidas y evitar con ello las salidas en exceso de los fondos del Proyecto, así la persona que liquide no tenga que estar devolviendo fondos; menciona además en su comentario que en los gastos de alojamiento y alimentación, el Proyecto MCR generó economías al pagar directamente el hotel y con tarifas incluidas en alimentación, dicho comentario no se relaciona a lo observado en cuanto a lo que señalamos es el pago de viáticos fuera de la tabla establecida para el

cálculo de los mismos y no de si el Proyecto MCR pago directamente el hotel y la alimentación. Importante mencionar que en la información remitida se sigue presentando el cuadro comparativo de los gastos según cheque de anticipo Vrs. gastos según tabla de viáticos y las diferencias observadas persisten. Por lo anterior mantenemos lo observado y no se desvanece.

Los comentarios expuestos por la Asistente Técnica del Proyecto MCR, no se relacionan a la condición planteada en nuestra observación, en la cual estamos señalando el pago de viáticos fuera de la tabla establecida para el cálculo de los mismos en el Manual de Administración y Finanzas de la SISCA, y no de si el Proyecto MCR pago directamente el hotel y la alimentación, y los descuentos que se pudiesen haber generado. Por lo tanto, no contribuyen al desvanecimiento de lo observado y la misma se ratifica.

Es importante mencionar que el presupuesto de dichos viáticos y el cheque en su totalidad es elaborado y recibido por la Asistente Administrativa Financiera del Proyecto SICA/SISCA/MCR-2019-2020

2. DEVENGAMIENTO ANTICIPADO DE SALARIO

Constatamos que la partida SICA/SISCA/1031-2020 de fecha 12 de noviembre de 2020, registró el reconocimiento del gasto de US \$3,000.00 dólares, en concepto de salario para la Secretaria Técnica del Mecanismo de Coordinación Regional MCR, de manera anticipada a los hechos económicos, ya que dicho pago corresponde al mes de diciembre de 2020.

El Manual de Administración y Finanzas de la Secretaria de la Integración Social Centroamericana, SISCA, en el numeral 3.3 Registro del Egreso establece: "El registro del egreso constituye el reconocimiento de la obligación y comprenderá la incorporación de la información relacionada con la misma" asimismo en el numeral 3.3.1 Objetivos del Registro del Egreso, dice "Registrar el hecho económico en el momento que se genera la obligación, a fin de presentar información financiera confiable y oportuna".

La Condición se originó debido a que la Contadora Institucional tomó en cuenta que el tiempo laboral del mes de diciembre es corto y tenían que asegurar que al cierre de cada ejercicio los compromisos queden registrados para la posterior presentación de los Estados Financieros.

Como consecuencia de lo observado se ha presentado un incremento inapropiado de ese gasto en el mes de noviembre y una disminución del mismo en diciembre, mes fiscal en el que se produce, asimismo, hay una afectación en el análisis mensual del Estado de Resultados, dado que el gasto en salarios es un componente o cuenta de dicho Estado Financiero.

COMENTARIOS DE LA ADMINISTRACION

Mediante Nota Sin Referencia de fecha 18 de marzo 2022, la Contadora Institucional, de la Secretaria de la Integración Social Centroamérica SISCA, expresa lo siguiente: "Efectivamente el hecho económico se registró en el Sistema Contable (SIAF) de forma anticipada ya que el gasto como tal correspondía al mes de diciembre de 2020; sin embargo, el pago se hizo efectivo por medio de la banca electrónica el 14 de diciembre de 2020 (anexo comprobante de planilla de pago del mes de diciembre 2020), a la Secretaria

Técnica del Mecanismo de Coordinación Regional MCR, licenciada Patricia Lissette Mira Gómez, en tal sentido, se procedió a realizar el registro tomando en cuenta que el tiempo laboral del mes de diciembre es corto y como administración estamos en la obligación de asegurarnos que al cierre de cada ejercicio los compromisos queden debidamente registrados para presentar los estados financieros a los Directores y Coordinadores de los Proyectos que administra esta Secretara.

Abonando a este hecho el tema de las medidas sanitarias establecidas por las autoridades del SICA que mantenían restricciones para el acceso al edificio y solo se podía ingresar por días, todo es en el marco de la emergencia sanitaria por COVID-19, el cual limitaba el tiempo del personal encargado de ingresar planillas en preparar documentos de respaldo para los pagos ya que solo en la oficina subsede de la SISCAS se cuenta con el recurso tecnológico: impresora y fotocopadoras para armar debidamente los respaldos que acompañan al proceso de pago de salarios, por tal motivo se adelantaron fechas para realizar este proceso. Se anexa memorándum donde el Secretario General en función notifica las actividades preparatorias al cierre del ejercicio 2020 a la Directora de Administración y Finanzas y detalla las fechas de los pagos y las prestaciones al personal. Asimismo, es importante mencionar que la Dirección de Administración, Finanzas y Recursos Humanos giró instrucciones al área de tesorería para que los registros de pago de salarios se realicen en el mes que corresponde para evitar incumplimientos a las normas de contabilidad.

COMENTARIOS DE LOS AUDITORES

En los comentarios expuestos por la Contadora Institucional da por aceptado el devengamiento anticipado del salario para la Secretaria Técnica del Mecanismo de Coordinación Regional MCR, ya que ratifica que el gasto como tal correspondía al mes de diciembre de 2020, sin embargo éste fue registrado contablemente en el mes de noviembre 2020, con lo cual se vulneró el Principio del Devengado siendo una de las normas de contabilidad, el cual, dicta que los hechos económicos se deben incluir en las cuentas en el momento en que se producen, independientemente de cuando se paguen. Asimismo, expresa que, para evitar los incumplimientos a las normas de Contabilidad la Dirección de Administración, Finanzas y Recursos Humanos de la SISCAS, giró instrucciones al área de tesorería para que los registros de pago de salarios se realicen en el mes que corresponden. Por lo anterior mantenemos la observación.

3. RECOMENDACIÓN DE INFORME DE AUDITORÍA NO CUMPLIDA.

Constatamos que el Secretario General de la SISCAS, no le dio cumplimiento a la recomendación de Auditoría plasmada en el Informe de Auditoría Financiera a la Secretaria de la Integración Social Centroamericana (SISCAS) por el periodo comprendido del 1 de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2018, al no deducir responsabilidades en relación a:

RECOMENDACION 1:

“Al Secretario General de la SISCAS deduzca responsabilidad para que se realice el reintegro de \$1,806.54 por el desembolso de los intereses pagados con recursos de la SISCAS de la Tarjeta de

Crédito Institucional y que, conforme a los Estados de Cuenta, se realice el pago oportuno del saldo de contado, reflejado en la tarjeta de crédito institucional.”

El Acuerdo de Creación de Organismo Superior de Control del Sistema de la Integración Centroamericana, en su Artículo 4 Funciones del Consejo Fiscalizador Regional del SICA, numeral 8 establece: “Dar seguimiento, por medio de las Unidades de Enlace, al cumplimiento de las recomendaciones emitidas como resultado de las acciones de control, las cuales serán de cumplimiento obligatorio” y en el Artículo 6 Funciones de las Unidades de Enlace, Las Unidades de Enlace tendrán como principales funciones, numeral 6 dice: “ Dar seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones emitidas, como resultado de las acciones de control y auditoría”.

La condición se origina porque el Secretario General de la SICA durante el período 01 de abril de 2016 al 31 de diciembre de 2020, consideró que la Institución asumiera el pago del interés generados en el manejo de la Tarjeta de Crédito, sin particularizar al personal responsable de dicho pago.

Como consecuencia del no reintegro del pago de los Intereses de la Tarjeta de Crédito, se produjo una afectación en el Presupuesto del año 2018, por la cantidad de \$1,806.54, en el rubro pago de intereses bancarios.

COMENTARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN

Mediante Nota Ref. SICA/N/21/273 de fecha 29 de septiembre de 2021, la Secretaria General/Representante Legal, manifiesta lo siguiente:

“Dando respuesta a su recomendación y respaldando la decisión del ex Representante Legal de la SICA durante el período 01 de abril de 2016 al 31 de diciembre de 2020, doctor Alfredo Suárez Mieses, esta Secretaría no personalizará responsabilidades en su personal, por lo que se han tomado las medidas necesarias para evitar que este hecho ocurra en el futuro por lo que mantenemos la postura que como Institución se asumirán los intereses pagados. Se anexan memorándum que respaldan el proceso de pago de intereses, así como la notificación de la directora UAF al Representante Legal en funciones 2016-2020, sobre la afectación del presupuesto 2018 en su ejecución presupuestaria por el pago de intereses bancarios, también se anexan conciliaciones de la tarjeta de crédito institucional de enero 2020 al 31 de agosto de 2021.”

COMENTARIOS DE LOS AUDITORES

Por decisión del Representante Legal de la SICA, que fungió durante el periodo del 01 de abril del 2016 al 31 de diciembre de 2020, no se personalizó en la responsabilidad del desembolso de los intereses pagados con recursos de la SICA de la Tarjeta de Crédito Institucional, por lo que, no se realizó el reintegro de los \$1,806.54 dólares, habiendo únicamente realizado una amonestación verbal al personal responsable de lo señalado, incumpliendo con ello la recomendación señalada.

5. ANÁLISIS DE INFORMES DE AUDITORÍA INTERNA Y DE FIRMAS PRIVADAS.

Se efectuó revisión y análisis de 7 informes de Auditoría Externa de la SICA, correspondientes a los años 2019 y 2020, de los cuales no se incluyó ninguna observación o hallazgo en el presente informe de auditoría, ya que tales informes no contienen observaciones ni recomendaciones.

6. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍAS ANTERIORES

Se efectuó revisión y análisis del informe de Auditoría Financiera realizada por el Consejo Fiscalizador Regional del Sistema de la Integración Centroamericana (CFR-SICA) a la Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA), por el período comprendido del 1 de enero del año 2017 al 31 de diciembre del año 2018, verificamos que este Informe contiene 5 recomendaciones de las cuales 4 quedaron cumplidas y 1 no cumplida.

Este informe ha sido preparado para uso de la Reunión de Presidentes y Jefes de Estados de los países miembros del SICA; para la Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA) y del Consejo Fiscalizador Regional del Sistema de la Integración Centroamericana (CFR-SICA).

San Salvador, 29 de abril de 2022



Lic. Pablo Antonio Saravia Alfaro
Unidad de Enlace del Consejo Fiscalizador Regional del
Sistema de la Integración Centroamericana (CFR-SICA)
República de El Salvador.